



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID
PRUEBA DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD
PARA LOS MAYORES DE 25 AÑOS
AÑO 2019

MATERIA: GEOGRAFÍA DE ESPAÑA

INSTRUCCIONES GENERALES Y VALORACIÓN

INSTRUCCIONES: El alumno deberá escoger **una** de las dos opciones y responder a **todas** las cuestiones de la opción elegida.

PUNTUACIÓN: La puntuación total será, en ambas opciones, de **10 puntos**, correspondiendo a la primera parte **3 puntos**, a la segunda **5 puntos** y a la tercera **2 puntos**.

TIEMPO: 1 Hora y 30 minutos.

OPCIÓN A

1ª Parte

Defina, en el cuadernillo adjunto, **seis** de los siguientes términos o conceptos geográficos, utilizando como máximo una cara del cuadernillo:

Producto Interior Bruto, arcilla, archipiélago, corriente marina, área suburbana, energía primaria, coordenadas geográficas, ganadería avícola.

Puntuación máxima: 3 puntos.

2ª Parte

TEMA: Los climas de España. Desarrolle, de manera sintética, el tema propuesto. Como indicativos se señalan los siguientes epígrafes:

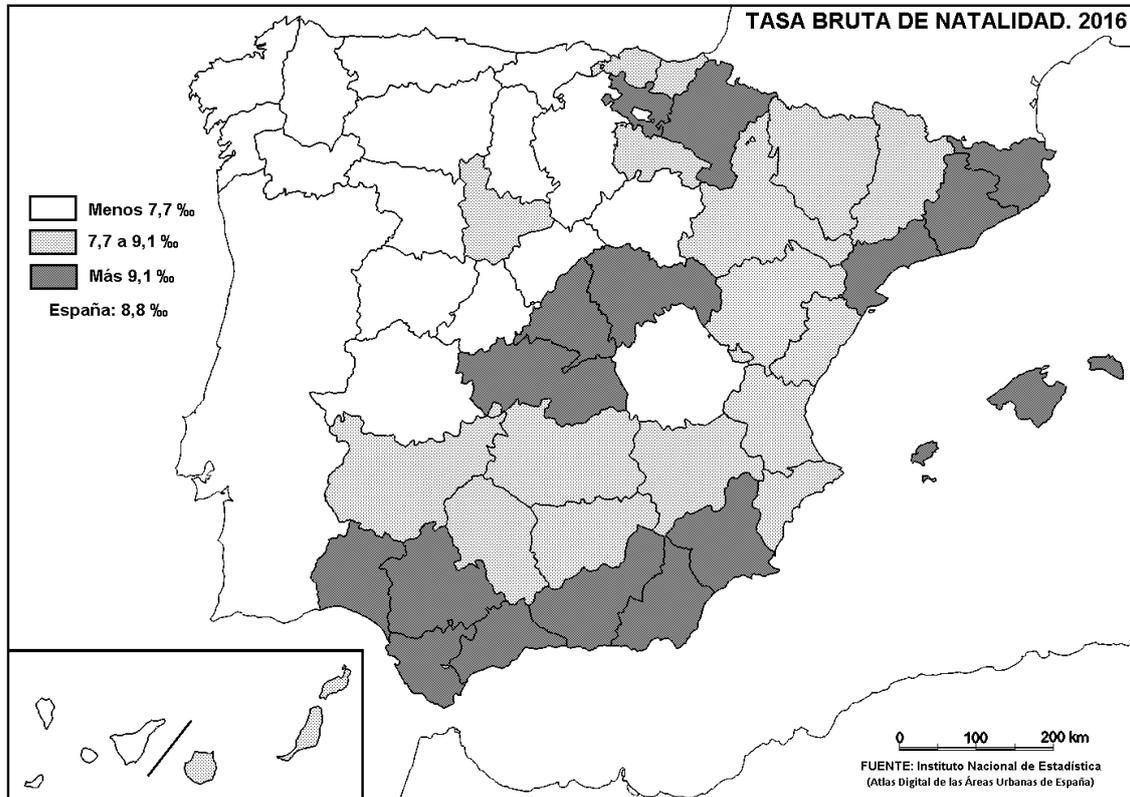
- Factores y elementos condicionantes del clima peninsular y balear
- Los tipos de tiempo de nuestro país
- Los climas regionales de la Península y Baleares
- El clima de las islas Canarias

Puntuación máxima: 5 puntos.

3ª Parte

Comentario del mapa: Realice un comentario del mapa provincial adjunto de la Tasa Bruta de Natalidad en 2016, atendiendo, al menos, a los siguientes aspectos:

- Distribución.
- Rasgos territoriales.



Puntuación máxima: 2 puntos.

OPCIÓN B

1ª Parte

Defina, en el cuadernillo adjunto, seis de los siguientes términos o conceptos geográficos, utilizando como máximo una cara del cuadernillo:

Acuífero, sector primario, granizo, tasa bruta de nupcialidad, berrocal, ganadería caprina, cultivos hidropónicos, bosque mediterráneo.

Puntuación máxima: 3 puntos.

2ª Parte

TEMA: **La organización territorial de España.** Desarrolle, de manera sintética, el tema propuesto. Como indicativos se señalan los siguientes epígrafes:

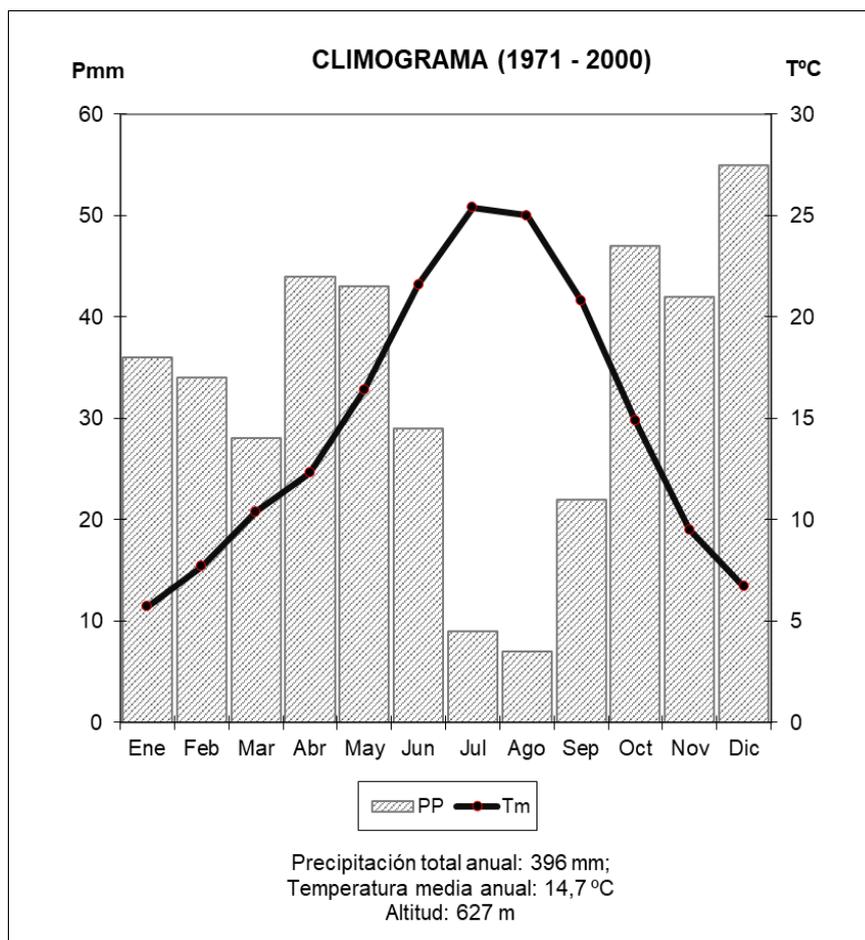
- El estado de las autonomías
- La Constitución de 1978
- Las raíces históricas
- Las diferencias geográficas de las comunidades autónomas

Puntuación máxima: 5 puntos.

3ª Parte

Comentario del gráfico: Realice un comentario al **climograma** adjunto, atendiendo, al menos, a los siguientes aspectos:

- Pertenencia a alguna de las variedades climáticas de España
- Repercusiones sobre el paisaje y las actividades humanas de este tipo de clima



Altitud 627 m	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Año
Temperaturas °C	5,7	7,7	10,4	12,3	16,4	21,6	25,4	25,0	20,8	14,9	9,5	6,7	14,7 °C
Precipitaciones mm	36	34	28	44	43	29	9	7	22	47	42	55	396 mm

Puntuación máxima: 2 puntos.

GEOGRAFÍA DE ESPAÑA
CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN

A) CRITERIO GENERAL:

La puntuación total será, en ambas pruebas, de **10 puntos**, correspondiendo a la primera parte **3 puntos**, a la segunda **5 puntos** y a la tercera **2 puntos**.

La estructura y los criterios de corrección serán los siguientes, tanto para la **Opción A** como para la **Opción B**.

B) CRITERIOS CONCRETOS:

1ª. Primera parte: 3 puntos (cada término o concepto: 0'5 puntos).

Definición de una serie de términos geográficos y conceptos. Las respuestas deberán valorarse con un criterio amplio, ya que son numerosas las posibilidades expresivas correctas.

En todo caso, se atenderá a la precisión geográfica en la caracterización del término o concepto, y a la claridad conceptual.

2ª. Primera parte: 5 puntos

Trata del "desarrollo de un tema", valorando fundamentalmente la ordenación, la estructuración, la coherencia expositivo-argumentativa; la claridad, la precisión y la organización sintética de los conocimientos, junto con la correcta localización, la comprensión y caracterización de los fenómenos geográficos que se suman al grado y profundidad de los conocimientos.

3ª. Primera parte: 2 puntos

Propone "el comentario de un documento geográfico".

* **Opción A:** "Comentario de un mapa de población". Se valorará positivamente la existencia de una metodología de comentario.

* **Opción B:** "Comentario de un instrumento gráfico". Se valorará la capacidad de extraer información, analizar los datos y caracterizar la situación, en una relación causa-efecto.

<p>En las tres partes de que consta la prueba, se considerarán elementos de ponderación; v.gr.: la calidad de la redacción, la corrección expositivo-argumentativa, la gramatical y la ortografía.</p>
